



PROCESOS ADMINISTRATIVOS

UNIDAD 1: LA EMPRESA. ORGANIZACIÓN Y EMPRESA CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

1. Organización y empresa.

Con frecuencia los términos organización y empresa son utilizados indistintamente en múltiples ambientes y situaciones, sin establecer diferencias, ni reconocer la relación que existe entre ellos. En este sentido, comprender las diferencias entre los términos tiene una importancia que rebasa el orden semántico y se traslada al plano práctico, permitiéndole al administrador de la empresa comprender los propósitos y comportamientos de las múltiples formas de organización, entre estas la empresa, como principal objeto de estudio de su disciplina.

Las organizaciones y particularmente las empresas, son unidades económicas fundamentales para la sociedad en tanto se encargan de proveer los bienes, servicios y recursos necesarios para la vida de las personas, generar desarrollo económico, social y condiciones para que los territorios sean más competitivos.

El proceso administrativo se constituye en el medio para que la empresa logre definir el propósito, coordinar los recursos y orientarlos a la consecución de los objetivos trazados.

1.1. La organización.

La organización como elemento fundamental en el estudio de la administración, tiene diferentes connotaciones, bien como el ente de carácter social que nace de la iniciativa humana de asociación para el logro de fines específicos en entornos y bajo condiciones determinadas o la función administrativa que se basa en integrar y estructurar los recursos, orientándolos a la consecución de un objetivo.

En este orden de ideas según Hall (1976), las organizaciones sociales hacen referencia a “las colectividades con límites relativamente identificables, con un orden normativo, con escala de autoridad, con sistemas de comunicación; estas colectividades existen sobre una base relativamente continua en un medio ambiente [...] se relacionan con una meta o conjunto de fines”.

Asimismo, según Robbins & Coulter (2005) la organización es una asociación deliberada de personas orientada a la consecución de un fin determinado que se caracteriza entre otros por:



- Tener un propósito claro expresado en metas.
- Estar compuesta por un número de personas.
- Contar con una estructura definida de trabajo.
- Ser constituida formal y voluntariamente.

Por tanto, se pueden distinguir como organizaciones sociales desde equipos de fútbol, empresas, oficinas de gobierno hasta negocio de venta de automóviles, iglesias, clubes entre otros.

Las organizaciones, de carácter lucrativo o no lucrativo son el contexto donde la administración como proceso o conjunto de actividades secuenciales se aplica, en procura de alcanzar los objetivos y generar beneficios de tipo económico y social

1.2. Empresa.

La empresa es una organización orientada a generar riquezas y beneficios a través de la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la sociedad, generando impacto económico, social y ambiental.

Valdivia (1966), define la empresa como “Unidad socioeconómica, constituida legalmente, en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan con el fin de lograr una producción útil para la sociedad acorde con las exigencias del bien común”.

Así mismo según **Sánchez Gil**, los caracteres definitorios de la empresa en el sistema económico capitalista son los siguientes:

- Es una unidad autónoma de producción.
- Utiliza trabajo ajeno, además del trabajo del empresario.
- No produce para el autoconsumo, sino para el mercado.
- Su actividad la motiva el lucro.
- Poseedora en forma y grado diversos de capital.
- Sometida a un riesgo.

Las empresas, se caracterizan en términos generales por desarrollar un actividad productiva o transformadora que opera como un sistema, en el cual a partir de unos factores (inputs) se obtienen unos resultados o productos (outputs) con un mayor valor o utilidad.

La generación de riqueza, como principal característica de las empresas, se hace manifiesta a través de la entrega de productos o servicios con un valor superior al de los recursos invertidos. El aumento de utilidad puede darse:

- Alterando las propiedades físicas o químicas de los factores.
- Poniendo el producto a disposición del consumidor cuando éste desee adquirirlo.



- Poniendo el producto a disposición del consumidor en el lugar que éste desea, cuando quiere adquirirlo.

Así mismo Bueno Campos, define la empresa en función de los diferentes elementos o aspectos que la integran como: “la unidad económica que combina los distintos factores productivos, ordenados según una determinada estructura organizativa, y dirigidos sobre la base de cierta relación de propiedad y control, con el ánimo de alcanzar unos objetivos, entre los que destaca el beneficio empresarial”.

En este sentido la empresa puede ser entendida bajo la perspectiva del autor como:

- **Una unidad de producción:** Combina un conjunto de factores económicos, según una acción planeada y a través de un proceso de transformación obtiene unos productos o servicios.
- **Una organización,** dotada de una estructura interna con una determinada relación de autoridad o con una jerarquía, es decir, con una función directiva o empresarial, por la que pretende la consecución de unos objetivos, normalmente, la obtención de un excedente o beneficio empresarial.
- **Una unidad financiera,** dotada de un capital, según una determinada estructura de propiedad, que invierte para actuar en el mercado para satisfacer una demanda de bienes y servicios de forma que desarrollará un conjunto de transacciones financieras que le llevarán a un crecimiento sostenido.

- La empresa como sistema:

La teoría actual de la empresa se fundamenta en la aportación que la teoría de sistemas ha permitido, tanto para describir su compleja composición, como para entender su comportamiento y facilitar sus procesos de control y adaptación al entorno.

Esta teoría define sistema como “conjunto de elementos de cualquier clase (conceptos, ideas, objetos, personas, etc..), cumpliéndose que cada parte influye sobre el todo, pero no de forma aislada respecto a los demás componentes del sistema. Además, cada posible subsistema tiene las mismas propiedades que el sistema que lo contiene”.

La empresa como sistema se caracteriza por ser:

- Un sistema artificial, diseñado por el hombre.
- Un sistema finalista, tiene unas metas u objetivos que alcanzar.
- Un sistema abierto, en constante intercambio de recursos con su entorno.
- Un sistema cibernético, con un sistema de retroalimentación que le proporcione información sobre el grado de consecución de sus objetivos.
- Un sistema jerárquico, integrada por un orden superior y formada por diferentes subsistemas.



En este sentido la empresa comprende un conjunto de elementos que coordinados conducen al desarrollo de una actividad económica determinada y al cumplimiento de unos objetivos previamente definidos.

1.2.1. Elementos de la empresa.

La empresa integra una serie de recursos que al interactuar en el marco de un proceso de transformación permite el cumplimiento de los objetivos trazados. De acuerdo a la naturaleza de los elementos, estos se clasifican en:

- **Elementos humanos o factores activos (personas).**

En principio menos limitados ya que pueden ser desarrollados con una adecuada dirección de recursos humanos o de personas, representan el concepto clásico de la fuerza de trabajo o el moderno de capital humano o de grupo humano. Dentro del capital humano podemos señalar la existencia de grupos diferenciados por sus intereses y relaciones con los grupos restantes tales como:

- ✓ Los propietarios del capital o socios. Que pueden presentar ánimo de control o simples inversores financieros),
- ✓ Los administradores o directivos.
- ✓ Los empleados o trabajadores.

- **Elementos materiales o bienes.**

Los factores pasivos o elementos materiales serían los bienes económicos que constituyen el patrimonio de la empresa. Los bienes económicos se suelen clasificar en duraderos y no duraderos dependiendo de su vinculación al ciclo productivo de explotación. Tales como los terrenos, la maquinaria, los ordenadores, etc.

- **Elementos inmateriales.**

- ✓ La organización como conjunto de relaciones de autoridad, coordinación y comunicación que rigen la actividad del grupo humano en sí y con el entorno.
- ✓ Know-how o conocimientos técnicos y económicos, capacidades, experiencias e información que poseen el empresario y el grupo humano de la empresa y que permiten el desarrollo de la actividad empresarial.
- ✓ La imagen pública y las relaciones exteriores de la empresa y vínculos con el entorno, ya sean clientes, entidades financieras, comunidad local, Estado y autoridades, así como la imagen y el posicionamiento de sus productos.



- ✓ Cultura de empresa o conjunto de valores, creencias, símbolos, etc. que procedentes del capital humano y del entorno social conforman la mentalidad de la empresa, así como su sistema de valores y su código ético de comportamiento, impregnando su estilo de administración y forma de desenvolverse en sí misma y en relación con el entorno.

En la actualidad los elementos intangibles, caso de los desarrollos tecnológicos o el derecho a usar la tecnología y el correspondiente software informático, soporte de la mayoría de los procesos de transformación física y de los procesos administrativos, están representando un valor muy relevante sobre el total de la inversión en capital de la empresa. En suma, ello sólo viene a afirmar la importancia de la tecnología en la competencia actual de la empresa.

1.2.2. Tipos de empresas.

De acuerdo al tamaño de la empresa

No hay unanimidad entre los economistas a la hora de establecer qué es una empresa grande o pequeña, puesto que no existe un criterio único para medir el tamaño de la empresa. Los principales indicadores son: el volumen de ventas, el capital propio, número de trabajadores, beneficios, entre otros. El más utilizado suele ser el número de trabajadores. Este criterio delimita la magnitud de las empresas de la forma mostrada a continuación:

- Micro empresa: si posee 10 o menos trabajadores.
- Pequeña empresa: si tiene un número entre 11 y 50 trabajadores.
- Mediana empresa: si tiene un número entre 51 y 250 trabajadores.
- Gran empresa: si posee más de 250 trabajadores.

De acuerdo al sector de actividad

- Empresas del Sector Primario: También denominado extractivo, ya que el elemento básico de la actividad se obtiene directamente de la naturaleza
- Empresas del Sector Secundario o Industrial: Se refiere a aquellas que realizan algún proceso de transformación de la materia prima.
- Empresas del Sector Terciario o de Servicios: Incluye a las empresas cuyo principal elemento es la capacidad humana para realizar trabajos físicos o intelectuales.

De acuerdo al ámbito de actividad

- Empresas Locales: Aquellas que operan en un pueblo, ciudad o municipio.
- Empresas Regionales: Son aquellas cuyas ventas involucran a varias provincias o regiones.
- Empresas Nacionales: Cuando sus ventas se realizan en prácticamente todo el territorio de un país o nación.
- Empresas Multinacionales: Son aquellas empresas que tienen sus oficinas centrales en un país y sus operaciones son realizadas en muchos otros países, esta se caracteriza por poseer una gran organización administrativa.

De acuerdo a su forma jurídica:



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
Departamento Gestión Organizacional
Asignatura: PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

- Unipersonal: son aquellas empresas que pertenecen a un solo individuo. Es este quien debe responder ilimitadamente con su patrimonio frente a aquellos individuos perjudicados por las acciones de la empresa.
- Sociedad Colectiva: son las empresas cuya propiedad es de más de una persona. En estas, sus socios responden de forma ilimitada con sus bienes.
- Cooperativas: son empresas que buscan obtener beneficios para sus integrantes y no tienen fines de lucro. Estas pueden estar conformadas por productores, trabajadores o consumidores.
- Comanditarias: en estas empresas existen dos tipos de socios: por un lado, están los socios colectivos que participan de la gestión de la empresa y poseen responsabilidad ilimitada. Por otro, los socios comanditarios, que no participan de la gestión y su responsabilidad es limitada al capital aportado.
- Sociedad de responsabilidad limitada: en estas empresas, los socios sólo responden con el capital que aportaron a la empresa y no con el personal.
- Sociedad anónima: estas sociedades poseen responsabilidad limitada al patrimonio aportado y, sus titulares son aquellos que participan en el capital social por medio de acciones o títulos.

De acuerdo a la procedencia del capital

- Empresas públicas: son aquellas en las que el capital proviene del Estado, ya sea municipal, provincial o nacional.
- Empresas privadas: su capital proviene de particulares.
- Empresas mixtas: en este caso, el capital proviene tanto de particulares como del Estado.